



UNIDAD TERRITORIAL DE VALLADOLID
Coordinadora ONGD Castilla y León
Pza. Encuentro de los Pueblos nº1
47011 VALLADOLID
valladolid@congdcyl.org
Tif.: 983 145135

Valladolid, 6 de junio de 2008

A/A: CNT-AIT VALLADOLID

Tras la encarecida solicitud de respuesta por parte de su organización a la cuestión que insistentemente nos han planteado, les comunicamos que la Coordinadora de ONGD de Castilla y León, a través de su Unidad Territorial de Valladolid, entiende que se trata de un asunto perteneciente al ámbito laboral. Por ello, estimamos que es en este ámbito en el que se debe resolver, y en el que, de hecho, como se nos ha explicado suficientemente por ambas partes, se han dado los pasos habituales para una resolución final. Estos pasos llevaron a un acuerdo mediante indemnización, el cual no hacemos más que respetar, porque no podemos ni debemos entrar a juzgar un tema de esta índole.

Ésta es nuestra postura y rogamos que la respuesta sirva para poner fin a las reiteradas presiones de mayor o menor intensidad a las que nos hemos visto sometidos, y si pudiera ser, cerrar definitivamente el conflicto que se mantiene abierto, o bien utilizar los cauces legales oportunos, respetando el desenlace final al que conduzcan los mismos.

Un saludo,

Unidad Territorial de Valladolid
Coordinadora de ONGD de Castilla y León